EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Junio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3707

Antigüedades

Se compran en el Hotel Continental toda clase de objetos antiguos, como tapices, telas, bandejas de plata, dijes, alhajas de oro y piedra preciosas.

Se pagarán á buenos precios; la estancia en esta población será solo por tres ó cuatro días.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de los Sres. Hijos de Grajal, á 25 céntimos litro.

CARRUAJE-JARDINERA

Se vende una con toldilla, que apenas ha rodado, de construcción fuerte, ligera y elegante.

El maestro constructor de coches, Felix García, Avenida de Casado del Alisal, dará razón.

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

Sección editorial

Hoy que tanto preocupa á las comarcas vinícolas el estado que atraviesa dicho ramo de la producción nacional, objeto de los *meetings* que se celebran en algunas poblaciones, creemos de interés y gustosos insertamos el siguiente artículo que publica nuestro competente colega *La Liga Agraria*.

Dice así el artículo:

LA VINICULTURA
Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Es evidente que la Agricultura necesita dinero para empujar por los anchurosos cauces que la ciencia señala y recabar su perdida grandeza.

Con dinero el cultivo extensivo, se fomentaría, empleando la moderna maquinaria que tanta ventaja ofrece para la economía de pastos como para la perfección de la labores, y utilizando semillas y abonos adaptables al suelo en que se vertieran.

Con dinero, el cultivo intensivo en un país como el nuestro, que tantas vegas regables tiene, podría propagarse y perfeccionarse tanto que, asociándose los propietarios y borrando lindes parcelarias con la garantía de una carta topográfica, en que se determinase la situación y cabida de cada parcela, sería facil reunir terrenos pertenecientes á cien dueños y constituir con canales y acequias hermosas y fértiles huertas, cuya explotación fuese diez veces superior á la que hoy tienen.

Pero si el cultivo extensivo perfeccionado puede aliviar la desgraciada situación de la Agricultura, y el intensivo puede llevarla hasta las fronteras del paraiso; la vinatería puede ser el verdadero sueño de oro, en que el agricultor de mañana halle con sus alegrías compensación sobrada para las tristezas del agricultor de hoy. ¿Qué importa que haya exceso de producción, si aún debiéramos producir dos veces más?

Lo que importa es producir mucho y bueno á poca costa para poder vender barato: y criar con esmero y añejar cuanto sea posible para alcanzar toda la bondad que nuestros vinos atesoran. De este modo, asi como Rusia y América sin miedo á gastos de transportes ni á impuestos de entrada, nos envían trigos que en Santander y Barcelona se pagan á precios tan reducidos como no podemos dar los nuestros, nosotros transportaremos los mejores vinos del mundo á todos los paises donde puedan ser estimados por su mérito y baratura, á poco que ayuden los Gobiernos con tratados de comercio. El comercio descansa en la base *del mayor cambio posible con la màs posible ganancia* y en todas partes hay comerciantes.

La propagación de una enseñanza nacional y práctica, facilitará bodegueros inteligentes que mejoren la elaboración y la asociación de los vinicultores en grande ò pequeña compañía, pues todo es relativo, con el poderoso auxilio del crédito agrícola, hará todo lo demás.

¿Pero es posible establecer el crédito agrícola? Se ha intentado sobre la base de capital, suscrito por asociaciones anónimas; de capital garantido por sociedades cooperativas, y de capital recogido de los Pósitos; y era natural que de tales intentos, resultasen tales fracasos.

Distinguidos escritores se han cuidado de dar soluciones, en que ha resaltado más que el acierto, la buena voluntad; y últimamente lo ha hecho en un libro que ha merecido grandes alabanzas, el Sr. Rivas Moreno, recopilando y comentando todo lo más saliente y digno de estudio que ofrece nuestro país y el extranjero, respecto á crédito agrícola, como si hubiera querido formar un hermoso ramillete de flores con alguna punzante espina. No se puede ya hablar de crédito agrícola sin discurrir sobre el libro del señor Rivas Moreno.

En hacer esta declaración nos complacemos tanto más, cuanto que, leyendo como suele decirse, *entre líneas*, el libro del señor Rivas Moreno es una expresiva confirmación de nuestro proyecto bancos agrícolas provinciales, pendiente de discusión en el Congreso, y paralizado pero no muerto, desde que vino al poder el partido conservador por absorber todo su empeño el de presupuestos.»

Las Cartillas Evaluatorias

Los viticultores hoy, como los trigueros ayer, al pedir remedios para la crisis agrícola, quéjanse de la insoportable tributación actual y reclaman contra el agravio que las *cartillas evaluatorias* les causan.

Los representantes de las regiones vinícolas, han acordado entre otras conclusiones la de proponer al Gobierno y á las Cortes la reforma de las *cartillas*; y el asunto por su relación con el palpitante problema de la crisis vinícola, ha llegado á ponerse á discusión en el Congreso.

Cosa rara: Gobierno y oposiciones, todos están conformes en que las vigentes cartillas por las que se hace la regulación de los impuestos, son exageradas, desiguales, injustas, en una palabra.

El Sr. Ministro de Hacienda se ha visto obligado á confesarlo.

La revisión, ha dicho, es una necesidad, porque contienen diferencias y desigualdades inicuas, aunque no sea más que por haber sufrido la agricultura modificaciones radicales en el espacio de 35 años que llevan de fecha las actuales cartillas.

Pero aun reconociendo la injusticia del actual régimen tributario, el señor Ministro, ni sabe ni quiere repararla. La revisión de las cartillas es costosa; necesita, dice, que las Cortes voten créditos considerables para hacer los trabajos; y por otra parte la revisión va á producir grandes rebajas en la contribución y no está dispuesto el Gobierno á aceptar disminución alguna en los ingresos.

De donde se deduce, que á los agraviados contribuyentes se les amenaza con nuevos y mayores agravios, con el aumento de la contribución para los gastos de revisión de las cartillas si esta ha de hacerse; y que después de hechas lo que por un lado dejen de pagar los contribuyentes se les sacará por el otro, porque el Gobierno sustituirá la disminución de ingresos con otro impuesto.

No hay, pues, por ahora esperanza para los agricultores condenados á sabiendas á injusticia y agravio perpétuo.

El principio constitucional que preceptúa contribuya cada cual *en proporción de sus haberes* para los gastos del Estado no alcanza á esta recargada clase que seguirá pagando *sin justa proporción* y por *haberes* supuestos.

— 47 —

que aquellos gastos no pasaban de la quinta parte de la suma que decían. Los corifeos de la oposición no manifestaron el menor interés en el asunto, y al chasco que en esto se llevó Napoleón, el cual contaba con que tomarían con gran calor su defensa, atribuyeron sus familiares el origen de la desesperación y abatimiento que se apoderaron de su espíritu.

Verdad es que las circunstancias políticas presentaban entonces tal mal semblante que nunca hubo más fuertes motivos para insistir en su reclusión. El estado de Inglaterra de resultas del descontento que ocasionaron las pérdidas efectivas de las manufacturas; el de Italia conmovida hasta sus cimientos por las revoluciones, aunque de corta duración, de Nápoles y Saboya, dieron mayor importancia que nunca al cautiverio de Buonaparte, pues no era fácil pronosticar el efecto que hubiera podido producir su nombre en aquellos momentos de efervescencia general, si bien no cabe la menor duda en que las resultas de su evasión hubieran sido terribles.

El ministro, conociendo el influjo que

— 46 —

Estas y otras tentativas que pudiéramos citar eran ciertamente peligrosas en sumo grado, y por la misma razón obligaban á que no se tuviese el menor descuido en la custodia más vigilante del prisionero, pues siempre que por medio de empresas temerarias se ha logrado vencer grandes estorbos naturales, ha sido por la excesiva confianza que en ellos se tenía. Más entretanto que de tiempo en tiempo se presentaban tan precarios planes para redimir á Napoleón de su cautiverio, vió éste desvanecidas las esperanzas de libertad, que tuvo siempre por más seguras.

Tratóse de él en la Cámara de los Comunes, aunque de un modo accidental, el 12 de Junio de 1819, y fué con motivo de una discusión relativa al Estado de la Hacienda pública, en la cual dijo Mr. Hutchinson, que gastar medio millón de esterlinas al año por tener á Buonaparte preso en Santa Elena, era prodigar inútilmente el dinero, Mr. Joseph Hume fué el ùnico que habló en iguales términos. Tomó la palabra entonces el canciller del Echiquier (ministro de Hacienda), y contestándoles, probó

— 43 —

también digno de reparo que pidiendo Napoleón, como cosa que le correspondía de derecho, que se removiesen las restricciones en que fundaban sus quejas, nunca propuso por su parte alguna concesión, ya fuese empeñando su palabra, ú ofreciendo cualquiera otra garantía moral, que supliese en concepto el gobernador por la minuciosa vigilancia de que anhelaba quedar desembarazado. Sin embargo de esto, y por contemporizar en cierto modo con los deseos de Buonaparte, tuvo á bien sir Hudson Lowe permitir que el oficial inglés que tenía á su cargo atestiguar periódicamente la existencia del prisionero, se cerciorase aprovechando ocasiones indirectas de verse ya mientras se paseaba en el jardin, ya cuando se asomaba á la ventana, poniendo cuidado en no ser visto del mismo. Por semejante condescendencia solían pasarse á veces días enteros sin que sir Hudson Lowe recibiese partes en cosa de tanto interés, exponiéndose á gravísima responsabilidad, si Napoleón se hubiese fugado. Permítasenos remitir á los lectores á la obra del doctor Antomarchi, si quieren saber los

M.C.D.2022

De Cuba

Por los telegramas que publicamos ayer de nuestro Corresponsal Sr. Menheta, habrán deducido los lectores de EL DIARIO que la insurrección en Cuba se agrava por momentos, aunque en manera alguna debemos perder la esperanza de que sea sofocada en tiempo más ó menos largo. La labor será ímproba, costará mucha sangre y grandes cantidades de dinero, pero el patriotismo de los españoles estará siempre latente y el fin volverá á renacer la paz en aquel pedazo de nuestro territorio.

He aquí las últimas noticias que respecto á dicha Isla, encontramos en la prensa de Madrid:

Sorteos

El día 12, á las once de su mañana, tendrá lugar en el vicariato general castrense el sorteo de dos capellanes primeros y cuatro segundos, con destino al distrito militar de Cuba.

El sorteo comprenderá los dos últimos tercios de las escalas respectivas.

Alistamientos voluntarios

El Sr. Ministro de la Guerra ha manifestado que al fin se llevará á cabo el alistamiento voluntario para Cuba, y que saldrán pronto para la gran Antilla algunos oficiales de administración militar que hacen falta en aquel ejercito.

Recompensas

Por la acción de Conucos y la persecución de los insurrectos en Santa Clara ha firmado hoy S. M. la siguiente relación de recompensas:

Por la acción de Conucos, cruces pensionadas del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente coronel de Infantería D. José Bonet López y tenientes de la Guardia civil D. Federico Norberto Vera y D. Félix Aguado Arranz; cruces rojas del Mérito Militar, sin pensión, al capitán y tenientes de voluntarios del escuadrón de tiradores de Damugi D. Justo Rodríguez Collante, D. Fernando Trespalacios Pérez, D. Ignacio Lanza Lastra, D. Vicente Mier González y D. Rafael Llanes Leiva, y el paisano D. Enrique Melcón.

Por la segunda propuesta, cruces rojas del Mérito Militar al comandante don Augusto Ferrer González, el capitán movilizado D. Antonio Martí Barberá y al teniente movilizado don Francisco Fidel Moreno, los tres del regimiento de infantería de Alfonso XIII, y al teniente del regimiento de caballería de Pizarro don Julio Iglesesias é Iglesias

El vandalismo en Cuba

Las novedades, de Nueva-York, en un extenso relato que publica de los hechos vandálicos llevados á cabo por los insurrectos, dice refiriéndose al ataque que dió el pueblo de Caney la partida de Garzón, lo siguiente:

«Después de incendiar el establecimiento conocido por *La Tienda Larga*, así como la casa del corneta de voluntarios D. Manuel García, prendieron á muchas personas, atándolas codo con codo, y aunque algunas fueron puestas en libertad, se llevaron á D. Antonio Ureña y á D. Simón García, y apenas llegaron á la salida del pueblo, los asesinaron villanamente, ensañándose con sus cuerpos, pues á uno le asestaron 27 machetazos, y al otro, después de muerto, le cortaron la cabeza, actos de salvajismo que atribuyen á que, tanto el jefe de la partida, pardo, Victoriano Garzón, como casi todos sus dignos compañeros, habían estado cumpliendo condena en la carcel de Cuba, siendo alcalde el desgraciado Ureña, el cual por el mero hecho de cumplir con su deber, se atrajo el resentimiento de aquellos desalmados.

El asesinato de D. Simón García también parece obedecer á venganzas personales.

Y si á esto se añade la destrucción, por medio del fuego, de los puentes de la línea férrea, conocidos por San Rafael y Naranjos, se comprenderá como la masa que forma esta insurrección va por irresistible impulso buscando su centro de gravedad y mostrándose con aquellos odiosos caracteres que forzosamente han de revestir los movimientos que, arrancando de las más bajas capas sociales, han surgido contra toda razón y toda ley á espaldas de un país que los rechaza, y a despecho de la opinión, que los maldice. Ya ese movimiento malsano va en busca de su verdadero cauce; ya se va quitando la careta; ya sus sostenedores van pasando del despojo al incendio y del incendio al asesinato.»

De todas partes

Dice un periódico de la Corte, que la Deuda flotante, que en 1.° de Mayo importaba 378.840.685 pesetas, ha tenido en dicho mes un aumento de cuatro millones 718.655.

Siguiendo esa dirección
que ya de la marca pasa,
pronto la Deuda rebasa
la línea de flotación.

Y por este camino, no extraño que nos coja el naufragio.

***

Leo en un periódico de Gijón:

«Ayer del corral de una casa de la calle del Carmen, en donde se halla la dueña enferma de gravedad, robaron unos cacos once gallinas.

Reprobamos tan censurable conducta.»

Hombre, pues según mi juicio
esos sugetos que entraron
me parece que prestaron
un plausible beneficio.
Pues con intenciones finas
privaron con ese pase
que á la enferma molestase
el ruido de las gallinas.

***

Ya está resuelto.

Si señores, ya está resuelto en definitiva que las pagas de los maestros no se satisfagan por el Estado, y que los *infrascritos* continúen como hasta ahora.

Es decir, acostumbrándose á no comer.

Porque dirá con razón
el Consejero del ramo,
que ya acostumbrados, puede
si comen hacerles daño.

Local y Provincial.

Obra de arte

Entre las muchas y valiosas joyas artísticas que se conservan para servicio y esplendor del culto en un buen número de iglesias de nuestra provincia, han merecido especial mención de la prensa de la Corte, las que admiraron los inteligentes en la Exposición celebrada en Madrid con motivo de la celebración del IV centenario del descubrimiento de América. La crítica de arte que entonces hicieran arqueólogos tan competentes y eruditos como don Rodrigo Amador de los Rios, D. Ramón Mélida y otros, no vaciló en asegurar que la región palentina podía considerarse como una de las primeras en el arte de la orfebrería.

Esto no obstante, podemos asegurar que existen otras joyas, que no formaron parte de la Exposición citada.

A este número pertenece la grandiosa custodia de la Catedral palentina, primorosa obra, alarde de elegancia y ornamentación y una de las más perfectas de la orfebrería española del siglo XVI.

Gran satisfacción nos ha causado ver reproducida esta valiosa joya de arte, en el número que hemos recibido hoy de la notable revista *Blanco y Negro*.

El grabado que la representa, acusa con minuciosidad todos los esbeltos detalles de tan valiosísima custodia, siendo orgullo para nuestra capital, que de este modo se den á conocer sus grandezas artísticas.

Dicen de Astudillo, que el día 2 del corriente tomó posesión la nueva junta directiva del Círculo Católico de Obreros, recientemente establecido en aquella villa, así como que el día 9 del corriente se celebrará en un teatrito instalado en el mismo una función dramática, dedicada á los obreros y en la que tomarán parte distinguidos aficionados de aquella localidad.

Han terminado el Padrón de edificios y solares, que han expuesto al público para las reclamaciones oportunas, los Ayuntamientos de Riveros de la Cueza, Bustillo de la Vega y Villamorco.

El movimiento de población registrado en este Juzgado durante las tres decenas de Mayo último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 47.
Defunciones, 42.

De estos lo han sido: De enfermedades comunes, 34; de epidémicas y contagiosas, 6; de muerte natural, 1; de muerte senil, 1.

Ha sido nombrado Aspirante á Oficial de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Roca.

Ha pasado por esta Ciudad, con dirección á Asturias, el Alcalde de Madrid Excmo. Sr. Conde de Peñalver.

En los exámenes celebrados hoy en este Instituto de las asignaturas que más abajo se expresan, han obtenido nota de sobresaliente:

Historia Universal

D. Armando Gómez.
» Francisco Caneja.
» Alejandro Manrique.

Matemáticas 2.° curso

D. Alejandro Manrique.
» Francisco Caneja.
» Isidro Tejada.

Les enviamos la enhorabuena que merecen por haber alcanzado el premio debido á su aplicación.

TEATRO

Con la 5.ª función de abono, se pusieron anoche en escena en nuestro teatro, las zarzuelas *El Lucero del Alba*, *Los Africanistas* y el popular sainete lírico de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón, titulado *La Verbena de la Paloma*. La primera y la última de las obras citadas, son ya conocidas de nuestro público, que las ha prodigado especialmente á la graciosa *Verbena*, los aplausos que en justicia merecen.

En la ejecución de *El Lucero del Alba*, caracterizaron muy bien sus respectivos papeles las Sras. Pizarro y Vargas, así como los Sres. Fernández, Rodríguez y Suarez, alcanzando aplausos de la concurrencia.

Los Africanistas es una verdadera

— 44 —

medios singulares y hasta indecorosos, que por conciliar la obstinación de Buonaparte con la necesidad indispensable de su custodia, se veían obligados á emplear los que le rodeaban, á fin de que le pudiese ver á hurtadillas el oficial encargado de hacerlo.

Hubo en verdad algunos proyectos para realizar la fuga de Napoleón, entre ellos el de cierto coronel, que al frente de una cuadrilla de aventureras de América, se proponía sacarle de Santa Elena; pero Napoleón dijo que conocía muy bien á esta especie de sugetos para esperar de ellos nada. De otras muchas tentativas se dió aviso al gobernador, que se preparaban en América; pero no parece que ninguna de ellas empezó siquiera á ponerse en ejecución con alguna formalidad.

No podemos decir otro tanto de la empresa de Johnstone, uno de los más arrojados contrabandistas que ha habido en el mundo, y cuya historia se compone de un sin número de intentonas á cual más desesperadas. Se había fugado de la cárcel de Newgate (en Londres) por un medio singular, y despues fué piloto del navío de

— 45 —

Nelson en el ataque de Copenhague, por haber rehusado serlo todos los maestres y pilotos ordinarios de la Armada. Dícese que en otro tiempo había meditado Johnstone una sorpresa atrevidísima para apoderarse de Buonaparte en circunstancias muy diversas, que fué cuando éste se embarcó para ir á Flesinga. En el tiempo de que ahora hablamos, entró ciertamente en un proyecto de especie harto contraría á fin de sacar á Buonaparte de Santa Elena. Para lograrle se había de emplear un barco *submarino*, esto es, construído de manera que pudiese mantenerse cierto tiempo debajo del agua, y salir arriba cuando fuese preciso aliviándole de una cantidad competente de lastre. Pensaban, pues, tenerle sumergido por el día para que no fuese visto por los cruceros ingleses, y atracar con él por la noche á las costas de la isla sin ser descubiertos. Dióse principio efectivamente á la construcción del buque en los arsenales del Támesis; pero habiendo despertado sospechas la singularidad de su estructura, le echó mano el Gobierno inglés, y se frustró la empresa.

— 48 —

tendría un hombre como Napoleón en medio de tantos elementos de desorden, encargó al gobernador de Santa Elena que doblase su vigilancia.

«El trastorno del gobierno de Nápoles, le decía, el espíritu revolucionado que fermenta más ó menos en todos los puntos de Italia, y el estado equívoco de Francia misma, deben haber llamado la atención de Buonaparte, dándole á conocer sin género de duda que se prepara una crisis, si es que ya no estamos en ella, en que su fuga podría producir resultas de suma importancia. Sus partidarios están muy alerta, no lo dudeis; y si ha tenido alguna vez el pensamiento de aventurarse á una tentativa de esta naturaleza, creed que no desperdiciará tan buena coyuntura. Es, pues, indispensable que pongais la mayor atención y esmero en vigilar todos sus pasos y acciones, encargando al almirante que haga lo mismo, porque el principal riesgo está de parte de la marina.»

A fines de Febrero tomó la enfermedad un carácter que daba mayor cuidado, por lo cual manifestó deseos el doctor Anto-

M.C.D.2022

humorada, como la llaman sus autores, la cual no deja de tener bastante gracia. El argumento está basado sobre el de la linda zarzuela *El Dúo de la Africana*.

El albeitar de un pueblo de Aragón ha oido cantar en Madrid la citada zarzuela, y al regresar á aquél, propone al Alcalde se represente, á lo cual accede la autoridad local. El sacristan se encarga de los ensayos y á vuelta de algunas escenas que excitan la hilaridad del público, llegan desperdigados tres cómicos de la legua que se ofrecen á contribuir al mayor brillo de la representación. Después de varios incidentes cómicos, se canta la zarzuela en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, terminando con que los cómicos se escapan con el santo y la limosna, no sin que intervengan los delegados de la autoridad gubernativa que dan al traste con la humorada del alcalde del pueblo de Pucela.

La letra contiene chistes de buena ley, los cuales puestos en boca del Monterilla del pueblo, sostienen constantemente la risa en los labios del espectador.

La música tiene números muy lindos, especialmente el terceto de entrada de los cómicos, tiple, tenor y bajo, el cual fué repetido entre los aplausos de la concurrencia.

La Srita. Segura que, además de su figura simpática, tiene una voz de tiple muy agradable, representó con mucha gracia su papel, cantando bien la parte de éste.

Los señores Garro y González no dejaron nada que desear en sus papeles de cómicos de la legua.

Pero quien merece especial mención es el notable caricato Sr. Rodriguez, quién caracterizó un alcalde de monterilla que hizo las delicias del público. Le enviamos un aplauso sincero desde las columnas de EL DIARIO.

Los demás actores ayudaron á que resultara perfecto el conjunto de la obra, que fué admirablemente presentada y según lo requiere su argumento.

Terminó la función con *La Verbena de la Paloma*, cuya preciosa música así como la letra en la cual se retratan las costumbres del pueblo bajo de Madrid, son siempre aplaudidas.

Todos los artistas que en ella tomaron parte, igualmente que los coros, se esmeraron porque el popular sainete lírico, resultara con el mayor lucimiento.

La orquesta, dirigida por el competente é ilustrado maestro Bauzá, estuvo muy bien.

El público que, durante la actual temporada de feria viene siendo numeroso y distinguido, salió muy satisfecho del teatro.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Calderón, Barrios, Romero, Raboso, Arroyo, Gómez, Gutiérrez, Colombres, Sánz y Garrán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y después de posesionarse de sus puestos los nuevos tenientes de Alcalde Sres. Calderón y Barrios, la Corporación acuerda quedar enterada de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador civil, el presupuesto formado para el próximo año económico.

De conformidad con los informes de la comisión de policia Urbana y señor Arquitecto, le fué concedido á don Ladislao Pulgar, el permiso que solicitaba para ejecutar algunas reformas en la fachada de su casa núm. 154 de la calle Mayor antigua.

Se aprobó el plano presentado por D. Santiago Rodríguez Lagunilla para la reedificación de la casa núm. 59 de la calle Mayor Antigua.

Se aprobó también el proyecto de alineación, para la construcción de las casas núms. 240 y 242 de la calle Mayor pral., propiedad de D. David Rodríguez.

Conforme con lo informado por la comisión de policía Urbana, le fué autorizado al contratista del Grupo Escolar, la sustitución del actual depósito que tiene prestado.

Pasaron á informe de la comisión de policía Urbana, varias relaciones de premios de bomberos por ligeros siniestros, ocurridos recientemente.

Se aprobaron las condiciones formuladas por la comisión de policía Urbana, para el arriendo en pública subasta de los arbitrios y puestos públicos de venta, fijándose el día 20 del actual, para la celebración de la subasta.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Felix Sardón que lo solicitaba.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para atender á las obligaciones del actual mes.

El Sr. Sanz dirigió dos preguntas á la presidencia encaminadas á conocer, si se había hecho el recurso de alzada, contra el fallo de la Junta Administrativa en el expediente sobre defraudación de ciertos pellejos de aceite y si la comisión de policía Urbana había emitido informe en la solicitud de los vecinos de la ribera baja, reclamando la instalación de varias luces de alumbrado eléctrico.

Contestadas satisfactoriamente por los Sres. Presidente y Calderón, como no hubiera ningún otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Sección festiva

¡Patriotismo parlamentario!

Lo que es si ustedes se fijan
con atención un momento
en la prensa de la Corte
que yo por la tarde leo
y meditan en las cosas
que ocurren en el Congreso,
con seguridad, señores,
que no tendrán más remedio
si no confesar que reina
allí un patriotismo inmenso.

Ante la cuestión de Cuba
y ese problema tan negro
que consiste en pensar como
se aprueban los presupuestos,
han comprendido sin duda
los Padres de España serios,
que es preciso á todo trance
unirse en un solo cuerpo,
y efectivamente, se unen...
igual que gatos y perros.

Por un quítame esas pajas
arman un lío al Gobierno
para estorbarle que lleve
á cabo su pensamiento
de hacer que se legalice
la situación en su término.
Por la cuestión de los jueces
que al fin no importa un buñuelo
toda vez que la justicia
no debe estar para juego
de partidos y caciques
si no para bien del pueblo,
provocan casi una crisis
precisamente, releño,
cuando hoy son las circunstancias
difíciles por extremo.
Pronuncian largos discursos
para probar lo tremendo
que resulta de aumentar
una peseta en Fomento
y tres en Gracia y Justicia
y en Guerra cincuenta céntimos,
y en tanto España llorosa
al contemplar todo esto,
censura que esas minucias
provoquen debates recios
cuando envuelta se halla España
entre celajes tan densos.

Así nuestros Diputados
emplean precioso el tiempo
en tontos debates, y
ridículos escarceos,
cuando arde en Cuba la guerra
debida al filibustero
y de hambre y penalidades
perecen hoy los maestros
y el triste Tesoro se halla
en telarañas envuelto

¡Conque si esto es patriotismo
que baje el Señor á verlo!!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 7.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo a 33 reales las 92 libras.

Cebada 21'50 á 22 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 6.—De escasa importancia el mercado celebrado ayer, habiéndose pagado la fanega de trigo, único artículo puesto á la venta, á 32 reales.

En ganado regular concurrencia, siendo pocas las transacciones verificadas.

Los campos presentan buen aspecto, pero no ofrecen abundante cosecha.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 6.—En los Almacenes ha sido nula la entrada de trigo.

En el Canal se tomaron 400 fanegas trigo á 34'50 y 34'74 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 6.—Al detall, en el mercado de hoy, entraron 240 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 33 reales.

En partidas las ofertas á 34'50 y no pagan más que á 33.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 6.—300 fanegas trigo se han puesto á la venta en el mercado, siendo el precio á que se han pagado las 94 libras de 34 á 34'25 reales; la fanega de centeno de 25 á 25'50; la de cebada de 23 á 23'50 y la de algarrobas de 21 á 22.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

á las ocho y tres cuartos

7.ª de abono

La muy chistosa comedia en dos actos

Zaragüeta

A petición del público segunda representación de la humorada cómica-lírica en un acto.

LOS AFRICANISTAS

Entrada general UNA peseta.

Seccion religiosa.

Sábado.—Témporas.—Ayunos.—Ordenes.—San Medardo, San Maximiano y San Heradio.

En la Soledad á las diez de la noche hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (8'45 m.)

Por patriotismo

Continúa la prensa ocupándose de la situación por que atraviesa la Isla de Cuba, en vista de los alarmantes telegramas recibidos últimamente. Aconseja la mayor prudencia en las noticias que puedan insertarse, hijas de un exajerado patriotismo. Manifiesta que cualquiera que sea el estado porque atraviese nuestra gran Antilla, tiene aún España sobradas fuerzas para sofocar la rebelión, y hacer que aquél pedazo de territorio hispano vuelva á reconocer nuestro derecho sometiéndose á la madre patria.

—

MADRID 7 (9'35 m.)

Nocedal en Sevilla

Se ha inaugurado en la Capital andaluza, el Circulo Integrista fundado por importantes elementos de aquella populosa Ciudad. A dicho acto fué invitado el Sr. Nocedal, como Jefe del citado partido, quien pronunció un elocuente discurso, al que siguieron otros de personas pertenecientes á la plana mayor del integrismo. El acto terminó con un espléndido lunch, siendo aquél de no mucha duración.

—

MADRID 7 (1'35 t.)

Parte facultativo

El último que han dado los médicos acerca del estado en que se halla el General Primo de Rivera, dice que el enfermo continúa en la misma gravedad que se inició desde un principio, aunque hasta ahora no se han presentado complicaciones que hicieran pensar en la inminencia del peligro.

—

MADRID 7 (2'30 t.)

DE CUBA

Ataque á una partida

Telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, dice que la columna que manda el coronel Castellano, rechazó el día 1.° del actual á una partida rebelde, entre Riokna y Arroyo Camacho, cansándola bastantes bajas. Por nuestra parte, las pérdidas fueron de escasa consideración, pues se redujeron á un corto número de heridos.

Acción heróica

El mismo telegrama á que me refiero, da cuenta de otra acción librada en Manzanillo. Un destacamento al mando de un Oficial con 25 hombres del 8.° Peninsular, rechazó al enemigo, cinco veces superior en fuerzas. Generalizado el combate, lucharon nuestros valientes soldados cuerpo á cuerpo con los insurrectos, haciendo uso del arma blanca, resultando 4 muertos por parte de los rebeldes, y muchos heridos.

En fuga

Al ver el valor de nuestras tropas, huyó el enemigo á la desbandada, siendo perseguido por la guerrilla de Isabel la Católica que llegó de refuerzo, la cual les hizo cinco prisioneros.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

36.° SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 36.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y siete bolas

Números 104-366-790-2.590-3.727-4.535-4.853 4.862 6.256-6.536-8.114-8.385-8.775-10.034-10.653-12.034 y 12.364.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil setecientos Billetes

Números 10.301 al 10.400-36.501 al 36.600-78.901 al 79 000-258.901 al 259.000-372.601 al 372.700-453.401 al 453.500-485.201 al 485.300—486 101 al 486.200—625.501 al 625.600—653 500 al 653.600—811.381 al 811.400—838 401 al 838.500—877.401 al 877.500-1.003 301 á 1.003.400-1.065.201 á 1.065.300-1.203.301 á 1.203.400 y 1.236.301 á 1.236.400

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podran presentarse, desde el día 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresndos cupones.

Barcelona 1.° de Junio de 1895.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano.*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, a la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

Tamaño		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	.Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	.Pesetas 90. .	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87. . . .	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de l reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altnra en que hoy se encuentra

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantia de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

GRAN ALMACÈN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia

GRAN TALLER

DE TRILLOS Y AVENTADORAS

de todas clases

de

Julian Mena y Hermano

Cevico de la Torre

—o—

El mejor *trillo* que se conoce hasta el día es el DESTRUCTOR, inventado por nosotros y conocido ya en las provincias de Palencia, Valladolid y Salamanca; donde hemos despachado muchos cientos en los siete años que hace que nos dedicamos á su construcción, dando excelentes resultados.

Como el DESTRUCTOR es invención nuestra, no es posible que haya casa que pueda hacernos la competencia; pues empleamos nosotros en su construcción trozos de tablón de 3 pulgadas, con tornillos pasantes siera y pedernales.

Tenemos ademas un gran surtido en «Trillos rapidos» y comunes, construidos también en esta casa. Se arreglan aventadoras y se cambian por nuevas.

Puntos de venta: Posadas del Cordón, Estrella y Fernando Zamora, en Palencia.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio, dirigiendo los pedidos á Pedro Villamediana Rojo, calle de Rizarzuela núm. 3.

CARNICERIA

En la calle Mayor pral. núm. 59, antigua platería de Ponce, la ha abierto hoy Juan Sancho y en ella encontrarán siempre el público ternera fina.

Las personas que honren este establecimiento encontrarán en el mismo toda clase de carne fina á precios corrientes y buen peso.

CASA EN VENTA

la número 6 de la calle de las Monjas, en esta Ciudad. Del precio y condiciones informara su dueña en la misma.

TRILLOS

Superiores, de todos los tamaños, á precios economicos.

Se venden en Amusco en casa de su constructor D. Aurelio Fernandez, y en los depósitos de los mismos establecidos, en Palencia, taller de cubería de Antonio Fernandez, frente á San Lázaro y en (Dueñas) en casa de D. Francisco Carriazo.

CASA EN VENTA O RENTA

La señalada con el núm. 14 antiguo en esta ciudad, sita afueras de San Lázaro, titulada «Parador del Norte,» con locales espaciosos para almacenes y terreno para edificar.

Informarán, calle Mayor principal número 227.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de cuatro dias; desea criar en su casa.

Dirigirse á Melchora Martínez, calle de la Bondad núm. 3, en Palencia.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022